

Fox Sports retiene hasta 2018 los derechos de TV de la Libertadores

Palco23

24 nov 2015 - 17:40

Los casos de corrupción que rodean a la adjudicación de los últimos contratos del fútbol al otro lado del Atlántico han obligado a Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) a replantear algunos de sus acuerdos. La organización ha decidido recortar de 2022 a 2018 el periodo por el que Fox International Channels (FIC) tenía asegurados los derechos audiovisuales a nivel mundial, a cambio de ofrecerle activos adicionales para los tres años en los que seguirá vigente la relación.

"La liberación de Conmebol de estos reclamos es un paso importante para los esfuerzos de reforma en curso", explica el ente sobre el desistimiento de FIC, que como contraprestación no sólo poseerá la Copa Libertadores, sino que ahora también podrá emitir en exclusiva la Copa Sudamericana y la Recopa Sudamericana en todos aquellos países en los que opera. En los países donde Fox no tiene canales lo más probable es que se revendan a otros grupos.

"En la Libertadores y la Sudamericana habrá un incremento bastante importante de los ingresos para los clubes que no daremos a conocer en su totalidad hoy. El aumento se conocerá el 22 de diciembre, cuando haya una fiesta y un sorteo de la Libertadores", avanza Juan Ángel Napout, presidente de Conmebol, sobre una de las consecuencias directas del nuevo acuerdo.

El grupo audiovisual, controlado por Rupert Murdoch, también ayudará a fomentar el consumo de otras ediciones de la Copa Libertadores, como la Sub-20, la de Fútbol Femenino, Fútbol Sala y Fútbol Playa. "Ahora vamos a ser capaces de dar mayor valor a los clubes por su participación", agrega el dirigente paraguayo. En su opinión, "todos estos esfuerzos van de la mano con las reformas de la nueva gobernanza tal como nos hemos comprometido en el comité ejecutivo".

La intención del organismo es que, para el período 2019-2022, se ponga en marcha una "licitación internacional pública de los torneos", ya que hasta ahora se habían estado vendiendo estos derechos a Traffic, que después se encargaba de revenderlos entre las distintas plataformas de televisión de pago. También se desea que los contratos que se firmen no puedan superar el periodo de tiempo que dura un mandato.